



# TLACOLULA DE MATAMOROS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL 2019 - 2021  
SECRETARIA MUNICIPAL



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"  
facultades, procedo al desahogo de la Sesión extraordinaria de Cabildo, como sigue:

## DESAHOGO DE LA SESIÓN:

**Primero. Lista de asistencia.** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	Carlos Manuel León Monterrubio
SÍNDICA PROCURADORA	Maricela Márquez Andrés
SÍNDICA HACENDARIA	Bertha Luis Antonio
REGIDOR DE HACIENDA	Alfredo René Galarde Valencia
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y MERCADOS	Yesenia Pérez Román
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y DEPORTES	Israel Francisco Martínez Santiago
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	Iván René Grijalva Martínez
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA	Violeta Zelmira Balseca Ramírez
REGIDOR DE SALUD PÚBLICA	Lic. Benito Hernández Martínez
REGIDOR AGRÍCOLA Y DE ECOLOGÍA	Wilfrido Noé López Hernández

**Segundo. Declaratoria del quórum:** Una vez confirmada la asistencia de todos los Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ciudadano Carlos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo la mayoría de los integrantes del Cabildo declaro que existe quórum legal"

**Tercero. Instalación legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal Ciudadano Manuel León Monterrubio, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día tres de octubre del dos mil diecinueve, declaro legalmente instalada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.

**Cuarto. Aprobación del orden del día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de los concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, en votación, se aprueba por **unanimidad** votos el Orden del Día

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021

REGIDORIA DE DESARROLLO ECON. COMERCIO Y MERCADOS  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021

REGIDORIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021

REGIDORIA DE TURISMO Y CULTURA  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021

SINDICATURA HACENDARIA  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021

REGIDORIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021

REGIDORIA DE SALUD PÚBLICA  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021

SINDICATURA HACENDARIA  
Mpio. Tlacolula de Matamoros,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
2019 - 2021